



**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
EXTINCIÓN DE FONCAIXA HIPOTECARIO 11, F.T.A.**

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, GestiCaixa, S.G.F.T., S.A. (la "**Gestora**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de la Gestora, con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los bonos de titulización (los "**Bonos**") emitidos con cargo al Fondo **FONCAIXA HIPOTECARIO 11, F.T.A.** (el "**Fondo**"), y de todas las contrapartes que mantienen en vigor contratos con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que la liquidación anticipada del Fondo (la "**Liquidación Anticipada**") implique, como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo, y de conformidad con lo dispuesto en el folleto informativo del Fondo, registrado por la CNMV con fecha 20 de julio de 2010 y número de registro 9745 (el "**Folleto**"), ha acordado proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de todos los Bonos.

A los efectos anteriores, la Gestora comunicó con fecha 29 de mayo de 2012 a la CNMV, a AIAF Mercado de Renta Fija y a las agencias de calificación, la Liquidación Anticipada del Fondo y con fecha 30 de mayo de 2012 se publicó en Boletín Oficial AIAF la liquidación anticipada del Fondo. Por su parte, la Gestora comunicó a los tenedores de los Bonos la Liquidación Anticipada del Fondo.

Con fecha 18 de junio de 2012, la Gestora procedió al pago de los diferentes conceptos, en la forma, cuantía y de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, cumpliendo el Fondo con todas sus obligaciones de pago de acuerdo con el referido Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

De conformidad con todo lo anterior y habiendo transcurridos seis meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Fondos Disponibles para Liquidación, la Gestora ha acordado la extinción del Fondo.

En Barcelona a 18 de Diciembre de 2012.

GESTICAIXA, S.G.F.T., S.A.